

A PROPOSITO DE UNA BODA

LA POLITICA DEL VATICANO

Por OBSER

Las polémicas relacionadas con el reciente viaje a Roma de unos millares de monárquicos españoles, los que después de haber asistido a la boda de la ex-infanta Beatriz, hoy princesa de Torlonia, han querido visitar a Su Santidad, han llamado nuevamente la atención sobre la política del Vaticano.

Por otra parte, un reciente artículo de Mussolini, largamente reproducido y comentado por la prensa mundial, realza la importancia de la Iglesia como factor político, ya que reconoce que ningún poder temporal puede luchar contra la misma, demostrando cómo todos los intentos han resultado estériles y funestos para los gobernantes.

En lo que afecta a España, tenemos algunos precedentes recientes que conviene recordar: según el historiador inglés Charles Petrie, la actitud de la Iglesia hacia el Rey, en los últimos días de la Monarquía, fué equívoca y la agresión a las órdenes religiosas, según el exdiputado a Cortes Constituyentes Juan Castriello Santos, «contrastaba con el pacto secreto que, según noticias más, recientemente adquiridas, había concertado el Gobierno republicano-socialista con elevadas jerarquías representativas del poder de la Iglesia». Según opinión muy difundida en las cancellerías, dicho pacto había sido concertado durante el periodo anterior a la caída de la Monarquía.

Con estos antecedentes no puede extrañar que el Gobierno de la República se preocupara de la visita de algunos miles de monárquicos españoles al Vaticano, y su ministro procurara lograr que dicha visita no tuviera importancia política. Si no se podía evitar que el Santo Padre viera a los monárquicos españoles, había que procurar que confirmara para los católicos la obligación de acatar el poder constituido. Pero ello choca en contra de la actitud constante de la Santa Sede, la que hace una distinción muy sutil entre su función como cabeza de la catolicidad, y como tal acoge a todos los católicos sin importarle para nada sus opiniones particulares sobre los problemas políticos, y su función diplomática que se desenvuelve con los diplomáticos de los demás poderes.

En efecto, el Santo Padre recibió colectivamente a los monárquicos españoles y los bendijo, sin hablarles para nada ni de monarquía ni de república; los alentó en términos generales para el logro de sus aspiraciones con ayuda de la fe, pero sin entrar en detalles. Ello es todo lo que se podía y se debía esperar; una neutralidad absoluta y la separación completa y total de la fe religiosa de todo problema ocasional. Los monárquicos no podían pedir más, ni los republicanos tampoco. Porque la política del Vaticano se caracteriza por una extrema prudencia y por la ausencia absoluta de todo agobio de tiempo. Mientras que los poderes temporales tienen necesariamente que apresurar posiblemente el logro de sus objetivos, el Vaticano actúa para la eternidad; su política es completamente despersonalizada y hierática.

Ello no merma su eficacia; muy al contrario, ésta aumenta con la prisa de los otros contrayentes y con la agitación política de los regímenes, aun cuando pretenden acentuar su laicismo. Así es como la «Tribuna de Naciones» podía escribir hace poco:

«En España el papel del Vaticano parece haber sido inmenso en el curso de los últimos años. Y por otra parte, audaz hasta la temeridad, si es verdad que los curas españoles han votado para la República en 1931 solamente por consejos venidos de Roma. Sin embargo, ¿qué pasa ahora? La vieja monarquía ha sido derribada, pero después de una experiencia penosa para la Iglesia y para los católicos españoles, un hombre como Gil Robles gana terreno, suponemos que esta esperanza se realice, que Gil Robles tome el poder; habrá que considerarlo como una silenciosa pero decisiva victoria del Vaticano.»

Dejando la responsabilidad de estas previsiones al periódico citado, se puede, sin embargo, retener que el Vaticano persigue objetivos que van más allá del simple reconocimiento de una determinada forma de gobierno. Admitiendo que haya favorecido el adve-

nimiento de la República, no puede haber sido sencillamente para deshacerse de la Monarquía, es decir, que su propósito consistiera sencillamente en que se estableciera una república cualquiera y si, como reconoce el exdiputado Castriello, la República no respetó el pacto secreto relativo a las órdenes religiosas, es natural que el Vaticano, aun reconociéndola, no se avergüenza de imponer a los monárquicos españoles la aceptación de la República.

Teniendo en cuenta los innumerables privilegios de que disfrutaba la Monarquía, aún en contra del Vaticano, es concebible que este último, disconforme con el uso que se hacía de dichos privilegios, no extremara la defensa de un régimen que había perdido su vitalidad, pero su preocupación esencial no puede constituirlo la forma de gobierno, en la que es completamente agnóstico, sino la organización de la vida religiosa en España.

Y en la vida religiosa en España los monárquicos, en su mayoría católicos fervorosos, que no tienen la culpa de la imperfecta organización de la vida religiosa durante la Monarquía, tendrán seguramente toda la simpatía y todo el cariño del Santo Padre, no como monárquicos, pero como católicos.

De la misma manera, los catalanes tólicos son recibidos con cariño en el Vaticano, no como regionalistas, autonomistas o separatistas, sino como católicos. Toca a los poderes políticos resolver los pleitos políticos que pueden amenazar los intereses religiosos cuya defensa incumbe a la Iglesia.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Orfeón Burgalés

Esta masa coral celebrará mañana martes, 29, a las siete y media de la noche, en los locales de la Cámara de Comercio la junta general reglamentaria.

En ella se dará a conocer el balance general de fondos durante el año, se leerá la Memoria y se procederá a la renovación parcial de la Junta Directiva.

A la referida junta pueden asistir todos los socios protectores que deseen conocer al detalle la marcha del Orfeón teniendo derecho a hacer uso de la palabra, privándoseles del voto.

Burgos 28 de Enero de 1935.—Por la Junta Directiva, el secretario accidental, Teodoro Nebreda.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica
El Consejo de administración de esta sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, convoca a junta general ordinaria para el día 17 de Febrero en el domicilio social, Puebla, 2, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar en las oficinas de esta Sociedad, sitas en su domicilio social, en los días hábiles hasta el 15 inclusive de dicho mes, de diez a trece y de las dieciséis a las dieciocho, una acción de las series B o C, o dos de las A y D o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, como previene el artículo 12 de los Estatutos, no siendo admitidos en la Junta los que no hayan hecho dicho depósito dentro del plazo señalado.

La memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 9 hasta el de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 28 de Enero de 1935.—El secretario, Amadeo Rilova.

Ecos de sociedad

El sábado último, a los 24 años de edad, dejó de existir en esta población el joven empleado del Banco de Bilbao, en la sucursal de Briviesca, don José María Muñiz Orlán, particular amigo nuestro.

Reciban sus desconsolados padres don Félix y doña María, hermanas Felisa y María, y demás apreciable familia, nuestra condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

Han sido ascendidos a jefes de negociado de tercera clase los funcionarios de este Gobierno civil don Hermenegildo Torres, don José Blanco, don Saulo Cuesta y señorita María Concepción Pérez Cid.

También ha sido ascendido a comisario de policía de primera clase, el jefe de policía de esta provincia don Ramón Capella.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Asociación de la Prensa

Nueva junta directiva

Ayer, a mediodía se reunió en junta general la Asociación de la Prensa de Burgos, que tras aprobar las cuentas, y estudiar diversos asuntos de régimen interior procedió a la renovación de cargos.

Verificada ésta, la junta directiva, quedó constituida como sigue.
Presidente, don Leandro Vargas Latorre.

Secretario, don Guillermo S. Cardiel. Tesorero, don Vicente Argós Hernández.

Vocales, don Jesús Mediavilla Mendicote y don Gregorio Carmona Urán.

El temporal de nieves

La nieve se ha hecho burgalesa decididamente.

Desde el sábado, en las primeras horas de la mañana, en que comenzó a caer sobre la ciudad, no ha cesado de hacerlo, poco o mucho, hasta la hora en que escribimos estas líneas.

Anteayer, ya por la tarde, era puntualmente que imposible salir a la calle, y de madrugada, ya el domingo, el continuo nevar de la noche, hizo que la población pareciera una enorme sábana blanca, moteada de edificios.

En las primeras horas de la mañana, fotógrafos y aficionados a dicho arte, portadores de máquinas y placas en gran número, se lanzaron a la calle, y, con la nieve a la cintura—claro que eran bajos—recogieron infinidad de «instantáneas» de paisajes en extremo espectaculares.

Las celsinas hicieron que en algunos lugares la nieve se amontonara, y que llegara a tener alguno de estos montones medio metro, con lo cual los aficionados al deporte del «ski» se solazaron en los cerros cercanos a la ciudad, sin temor a la nieve que seguía cayendo.

Hubo hasta «humoristas» que sin temor a lo crudo del temporal, y como deporte nuevo, utilizaron el procedimiento de acomodarse en un modo de trineo, acoplado a la trasera de un taxi, para gozar de las delicias que sólo pueden aprovecharse quien reside en las regiones polares.

Las calles constituían un peligro para el tránsito rodado en especial, ya que en lo que se refiere al de patinetes, luchando contra la persistencia de la nevada, se cumplió en buena parte de la capital el bando de la Alcaldía sobre la limpieza de aceras, hasta el punto de que se daba el caso curioso o ayer de que casi los únicos lugares que no se hallaban desbrozados de nieve eran aquellos que correspondían a propiedades del Ayuntamiento.

Como consecuencia del temporal no llegó a Burgos ningún automóvil de viajeros, haciéndolo tan solo los de Madrid, y eso viniendo a la capital con siete horas de retraso, alrededor de las ocho de la noche.

Hubo alguno que intentó salir de Burgos, pero no pudo hacerlo, a pesar de todos los esfuerzos realizados.

Así llegamos a la noche de ayer en que heló en las primeras horas para después nevar más y más, viéndose cómo el río Arlanzón arrastraba grandes bloques de hielo.

Hoy los obreros se dedican a limpiar las calzadas, a pesar de lo cual el tránsito de carruajes es punto menos imposible.

Solamente funcionan los autobuses. Como consecuencia del temporal de nieves ha habido que lamentar numerosas caídas, aunque afortunadamente pocas con graves resultados.

En conjunto, la nevada que sobre Burgos pesa, es una de las mayores que se han conocido en nuestra capital.

En la carretera de Madrid a Francia cerca de Villafra de Bierzo ayer el temporal un corpulento árbol que atravesó la carretera, interrumpiendo la circulación.

Tuvieron que salir los bomberos, los cuales no sin grandes esfuerzos consiguieron retirarlo y dejar libre el paso.

El director del Penal avisó esta mañana por teléfono al gobernador civil anunciándole que se hallaban incomunicados con la capital y que no podía abastecerse de víveres a la población penal.

El señor gobernador se puso al habla con los señores alcalde y general de la división, los cuales ordenaron que salieran brigadas de obreros y soldados para dejar abierto el camino, lo que han conseguido esta tarde.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se siguió contra Marcos Sanz Marañón absolviéndole libremente del delito de infracción de la ley de caza, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre doña Lucía Echevarría Ureña y don Ramón Garaitabarrena, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial.
Juicio oral, procedente del Juzgado de Casprojeiz, contra Erolito Benito Sopó, sobre injurias.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para el mes de 29: A las cuatro de la tarde, Historia de España, Latín, segundo; Francés, segundo; Química.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ANUNCIO

En la Secretaría de este centro y a disposición de los interesados, se hallan los siguientes títulos, que recogerán previa presentación de la cédula personal y un timbre de 0,25 pesetas:

Doña María Carmen Cámara, doña María Antonia Mesa, doña Jesusa Sorriquetta, doña Daría Sáez, doña Josefa Pérez, doña Elena Pascual, doña Ana María Rodríguez, doña Elena Sáez, doña Jerónima Velasco, don Joaquín Codón, don Francisco García, don Alejandro Vivar y don Alberto Jolé.

Círculo Católico de Obreros

Conferencias morales

Las conferencias morales que según costumbre habían de celebrarse en esta semana, quedan suspendidas por la crudeza del tiempo. Las de la semana próxima se celebrarán en la forma acostumbrada.

Peña Taurina Burgalesa

Un homenaje

El pasado sábado celebró esta Sociedad un acto simpático en honor de los socios señores Marchena, Moral y Muñiz, para darles la bienvenida después de la ausencia que en cumplimiento de su deber les alejó una temporada de esta localidad.

En el mismo local de la citada Sociedad, y con el objeto antes indicado, se reunieron en fraternal banquete infinidad de socios que quisieron testimoniar de esa forma el cariño y alegría al contar otra vez con la estimada compañía de los señores antes citados.

La presidencia estaba ocupada por los señores alcalde de la capital y delegado de Hacienda, invitados al acto, presidente honorario de la Peña don Bonifacio Izquierdo y efectivo don Antonio Cifrián.

A los postres del banquete, el señor Cifrián con elocuentes palabras, dedicó el homenaje a los Señores citados, agradeciendo al mismo tiempo, la asistencia de los señores alcalde y delegado de Hacienda, que habían honrado y enaltecido el acto con su presencia.

A continuación, hizo uso de la palabra el señor Santamaría, quien en brillantes párrafos, enalteció la labor del Ejército en la pasada revuelta, motivo por el cual habían tenido que ausentarse los señores Marchena, Moral y Muñiz, ante el sagrado deber de defender a España, que debe estar siempre por encima de todos los ideales, y proponer a todo y por todo lo que debe de ser nuestro cariño que es España.

Hace relación de una visita al Penal, donde entre otros varios, le fué presentado un burgalés, precisamente socio de Peña Taurina, condenado por los últimos sucesos, por un acto inspirado quizá por la inconsciencia o por la poca experiencia de la vida por sus pocos años, y del cual hay que acordarse en estos momentos, ofreciéndose a la Peña para acompañar a hacer las gestiones que sean necesarias para ver el medio de poder mitigar o aminorar la pena que le ha sido impuesta, pudiendo además hacerse allí mismo una colecta entre los reunidos para que llegue tanto a él, como a su familia, un pequeño recuerdo de sus amigos, que no le olvidan en el infierno.

El señor Santamaría fué muy aplaudido al final del improvisado discurso, así como en varios pasajes del mismo, y haciendo honor a su iniciativa, se hizo la recaudación de donativos entre los concurrentes, cuya cantidad le será entregada a la familia del referido socio, en nombre de la Peña Taurina.

El delegado de Hacienda, en breves frases, enalteció el acto que se celebraba, dando las gracias al presidente, por las palabras que anteriormente le había dirigido.

El señor Marchena en nombre de los señores Moral y Muñiz, agradeció el homenaje que se le rendía, dando las gracias por las frases de elogio pronunciadas hacia el Ejército, al cual pertenecen, diciendo que éste como el pueblo que nutre sus filas, no ha hecho más que cumplir con su deber de español, terminando con un viva a Burgos y a Peña Taurina.

Después se iniciaron animadas charlas, que como es natural, se inclinaron a las cosas taurinas, y en entusiasta afonado señor Vadillo recabó de don Bonifacio que diese algún detalle sobre las próximas corridas de nuestras fiestas, como así lo hizo, y por sus manifestaciones parece ser que aun no hay nada en firme para poder adelantar algo sobre el citado asunto.

El acto terminó lleno del mayor entusiasmo, felicitándose todos que se encuentren nuevamente en Burgos los estimados amigos, objeto del homenaje, y a los cuales les damos la bienvenida.

TUBULAR

Ha muerto D. José Sánchez Guerra

El sábado, a las siete de la tarde, dejó de existir en Madrid el expresado del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra.

Su delicado estado de salud, unido a su edad avanzada, retuvieron al insigne político alejado de toda actividad.

El sábado se agravó considerablemente, recibió el Viático y por la tarde expiró, rodeado de su familia.

La Gaceta dispone que «en atención a la alta jerarquía y a los eminentes servicios que ha prestado a la nación y a la causa de la libertad», se tributen al cadáver los máximos honores fúnebres militares.

Don José Sánchez Guerra nació en Córdoba el 30 de Junio de 1859. Hijo de un notario de aquella capital, siguió con aprovechamiento la carrera de abogado, que terminó muy joven. Por entonces se dedicó también al periodismo, haciendo sus primeros ensayos en Córdoba y luego en Madrid, en donde fué redactor de «La Iberia» y después director del diario «El Español».

Fué elegido diputado por primera vez en 1886 por el distrito de Cabra (Córdoba), que después le reeligió constantemente, con la excepción de una sola legislatura. Desde los veintiseis años, Sánchez Guerra consiguió destacar su personalidad en el Parlamento, con su temperamento ágil y fogoso y su ingenio fácil para la anecdota.

El primer cargo que, aparte el de diputado, desempeñó don José Sánchez Guerra, fué, en el Gobierno presidido por Sagasta en 1891, el de subsecretario de Ultramar.

Afilado a la fracción de Gamazo, entró a formar parte del partido conservador bajo la jefatura de don Francisco Silveira. Cuando éste, en 1903, fué llamado a la Presidencia del Consejo de ministros fué Sánchez Guerra gobernador civil de Madrid.

En 1904, al formar Gobierno Maura, concurrió la cartera de Gobernación a Sánchez Guerra, que la desempeñó hasta la caída de aquel Ministerio. En 1907, al volver Maura a presidir el Consejo de ministros, fué nombrado Sánchez Guerra gobernador del Banco de España, pero a los pocos meses pasó a regir la cartera de Fomento, hasta Octubre de 1909, en que el Gobierno Maura salió del poder.

En 1913, al aceptar el señor Dato la jefatura del Gobierno, Sánchez Guerra ocupó la cartera de Gobernación y presidió las elecciones generales de 1914.

En 1919 fué elegido presidente del Congreso de los Diputados, cargo de sus mayores y predilectas aficiones. Lo desempeñó hasta la disolución de aquellas Cortes de vida efímera, y volvió a ser reelegido en las siguientes, convocadas por Dato, en 1920.

A la caída del Gobierno de concentración que presidía Maura, y que se había formado a raíz del desastre de Annual, en 1921, fué llamado al poder como jefe del Gobierno por primera y única vez, el señor Sánchez Guerra, que juró el cargo el 8 de Marzo de 1922. De su etapa de Gobierno es de recordar como lo más saliente la huelga de Correos, a la que hizo frente con tesón y energía, análogos a los que desplegó en Agosto de 1917 al reprimir con mano inexorable la huelga revolucionaria. También fué trascendental en aquella etapa la decisión de llevar a las Cortes el famoso expediente picaso por las responsabilidades de Annual. Hasta el 6 de Diciembre estuvo en la presidencia del Consejo don José Sánchez Guerra, y en aquella fecha se formó el último Gobierno constitucional de la Monarquía, presidido por el marqués de Alhucemas y formado por todas las ramas del partido liberal.

Es de recordar la resuelta oposición manifestada siempre en aquellos meses por el señor Sánchez Guerra contra todo intento de dictadura militar. Refaccionado con esa actitud estuvo el vivo incidente que ocurrió en el Senado entre el teniente general señor Aguilera y el Sr. Sánchez Guerra.

Al producirse el golpe de Estado, el señor Sánchez Guerra, acogió a la Dictadura con su enemiga tradicional a los procedimientos dictatoriales, y ello le obligó a expatriarse cuando el general primo de Rivera convocó y reunió la Asamblea Nacional, después de dirigir a don Alfonso un mensaje en el que criticaba acerbamente su actitud con los artilleros y le negaba su adhesión mientras tuviera la Constitución en suspenso.

En París vivió el señor Sánchez Guerra durante año y medio, y allí se dedicó a trabajos periodísticos, entre ellos a los artículos que durante algunos meses envió para «A B C».

Está en la memoria de todos la intervención de don José Sánchez Guerra en el frustrado movimiento revolucionario de Valencia, adonde vino embarcado y en donde quedó detenido y sometido a un proceso, durante cuya substanciación estuvo en un barco de guerra, siendo a fin abuelto por un Consejo de guerra de oficiales generales.

Al poco tiempo de caer la Dictadura el 27 de Febrero de 1930, don José Sánchez Guerra definió su posición en

la famosa conferencia del teatro de la Zarzuela, que tanto influyó en el rumbo de la política de aquellos meses, enardeciendo los ánimos para la campaña republicana y para el derrumbamiento de la Monarquía. Fué en aquellos meses cuando el señor Sánchez Guerra, en unión de los señores Bergamín, Burgos Mazo y don Melquiades Álvarez, formó el bloque llamado constituyente.

Al presentar la dimisión el Gobierno Berenguer, en Febrero de 1931, don Alfonso encargó del poder al señor Sánchez Guerra, como jefe de los constitucionales. Aceptó el ex presidente el cargo e hizo gestiones laboriosas, y entre ellas aquella tan comentada de su visita a la Cárcel Modelo para requerir al entonces Comité revolucionario, y poco después Gobierno provisional de la República, a que le prestase su colaboración para la formación de un Gobierno con la Monarquía. En vista de que el Comité revolucionario rechazó aquellos ofrecimientos, el señor Sánchez Guerra declinó el encargo de formar Gobierno.

proclamada la República, en las elecciones de diputados a Cortes en Junio de 1931 don José Sánchez Guerra fué elegido por Madrid, y posteriormente su intervención en la política se eclipsó de una manera casi total.

Depositaria-Pagaduría de Hacienda

Los señores contribuyentes que no hubieren satisfecho el pago anticipado de sus cuotas de contribución, deberán pasar mañana, de diez a doce, por la Depositaria Pagaduría de Hacienda para recoger el recibo y abonar su importe.

Señalamientos de pago de clases pasivas

Día 1.—Generales jefes y oficiales de reserva retirados de Guerra y Marina por edad.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios y cesantes.

Día 4.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Días 5 y 6.—Clero catedral, clero parroquial, clero conventual y habilitados de estos mismos conceptos, por la tarde, de cuatro a seis.

Día 7.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de veinticinco y veintinueve de abril de 1931.

Día 8.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de veinticinco y veintinueve de abril de 1931.

Días 9 y 11.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía, muestra públicamente su agradecimiento al vecindario por la cooperación que ha prestado con objeto de limpiar rápidamente de nieve la vía pública, y en méritos de ello y teniendo en cuenta la paralización de la vía comercial y de trabajo durante el domingo, por ser día festivo, se abstendrá de imponer multas si hubiera habido durante dicho día algún contraventor a los bandos publicados, pero al mismo tiempo advierte la necesidad de cumplir las disposiciones dictadas, pues en caso contrario se impondrán las multas correspondientes con el mayor rigor.

También ante la persistencia e intensidad del temporal de nieve y a fin de que la limpieza y deshielo de las aceras frente a los inmuebles se verifique lo más rápidamente posible, es conveniente que se empleen por el vecindario toda clase de medios, incluso el echar en el suelo agua salada o simplemente sal común, ya que con ella la nieve se funde en una o dos horas y tanto más rápidamente cuanto más intensa es la circulación y hace mezclarse más íntimamente los dos elementos, discurriendo por el pavimento convertido en agua.

Y, por último, se advierte que para dar lugar a que puedan limpiarse de los balcones y tejados, los bloques de nieve helada que cuelgan de los mismos, con grave peligro para los transeúntes, se ha reformado la disposición segunda del bando publicado, en el sentido de que la prohibición de arrojar nieve o hielo a la calle desde las nuevas se entenderá salvo el caso de que al hacerlo fuera de dichas horas no implique peligro ni molestia alguna al vecindario.

Cámara Oficial Agrícola

La junta general reglamentaria de esta entidad, convocada para ayer mañana, con el fin de dar cuenta del balance de cuentas y de la aprobación por la superioridad del presupuesto para el año corriente, y del censo y la correspondiente moratoria, tuvo que ser suspendida a causa de no haber podido venir por el temporal de nieve reinante, los asociados de la provincia.

Edición de las ocho de la noche

El trigo de Castilla y los catalanes

El trigo no se vende. No se ha vendido apenas, desde la última recolección y la mayor parte de los labradores tienen aún la cosecha íntegra en las paneras.

Hay una excepción en España. Los labradores catalanes. Estos han vendido hasta el último grano, y a buen precio, merced a las disposiciones de la Generalidad, que durante varios meses impidió que entrase en Cataluña el trigo castellano.

Aquellas fábricas se abarrotaron y hoy no compran. Pero ahora, cuando el Gobierno parece decidido a tomar medidas eficaces, para salvar de la ruina a nuestros labriegos, aquellos que están fuera del problema, porque a tiempo supieron librarse de él con medidas ilegales y en perjuicio de los demás, tratan de evitar el arreglo coaccionando al Gobierno, y sueltan la especie de que todos los pequeños labradores han vendido su trigo y que las medidas que se tomen para revalorizar éste irán exclusivamente en beneficio del especulador.

Esta especie de intención cañina, la hacen circular los periódicos catalanistas, pero no los de Barcelona, demostando conocidos como «La Voz» de Madrid, que con su hermano «El Sol», no se contenta con hacer campaña en favor de los intereses que representan, de Carner y otros financieros catalanes, sino que tratan de arruinar a Castilla, precisamente donde aquellas provincias privilegiadas y rebeldes tienen su mercado.

Hay que proclamarlo muy alto. El labrador castellano tiene su cosecha sin vender, porque no hay quien se lo compre. En muchos pueblos de la provincia de Burgos, no se ha vendido un solo grano desde el mes de Agosto y los que claman y protestan y se reúnen en asambleas en Segovia y Salamanca, en Valladolid y en Burgos no son especuladores, sino pequeños labradores que exigen su derecho a la vida.

Prueba V. el coñac Argudo

«SAVANA» cura las grietas de las manos en dos días.



De venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

DEPORTES

Muguire ha muerto

Ayer, de mañana, llegó a nosotros la noticia del fatal desenlace que en la noche del sábado cortó la vida de una juventud plena.

Y nos causó pena, como seguramente causará a los deportistas burgaleses, en general al conocerla. José María, Josechu, Muguire, —de tres formas se le conocía en el mundo deportivo— marcó en Burgos, con su carácter, le granjearon numerosas amistades en la etapa en el desenvolvimiento del fútbol burgalés, etapa remarcable con el ascenso del Burgos F. C. —antiguo— en que era elemento destacado, a la serie A, tras encoradas luchas.

Esta actuación suya, y su bondadoso carácter, le granjearon numerosas amistades que ayer, a pesar de la crudeza del día, se pusieron de manifiesto en el acto del sepelio que tuvo lugar por la tarde.

Bien merece que esta sección de deportes, que en otras ocasiones elogió justamente la personalidad preponderante del caballero deportista, rinda hoy su tributo de sentimiento ante el fallecimiento del que constituía, en otros aspectos de la vida, así mismo, un modelo de amigos y un cúmulo de bondades.

Por eso, con toda emoción, hemos bilyanado estas líneas.

ALVARADO

GORRAS Y BOINAS
S. SAIZ
Sombrerería, 4

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MÉDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo.

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
DENTISTA
Del Hospital de Barrantes
Calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7
Gratis a los pobres

Una cacería de osos en Rusia

El nuevo año en Leningrado

El Hotel Astoria, en que nos alojamos en Leningrado—sigue diciéndonos el señor Garnica, al referir su reciente viaje a Rusia—es uno de los dos o tres regulares en que pueden alojarse extranjeros. En otros hoteles les está prohibido. En la noche de despedida del año, se veía el esfuerzo hecho para adornar sus salones con flores naturales y con guirnaldas, pero la pobreza de los vestidos de los comensales no daba la menor idea de lo que podrían ser las fiestas en este hotel en antiguos tiempos.

En aquella noche concurrían a la fiesta unas doscientas personas. Se bailó a los sones de una orquesta polaca. Algunos de los compañeros nuestros de excursión bailaron con las señoritas del «Intourist». Era lógico. No conocían a nadie más ni sentían curiosidad por conocer a nadie.

Bebimos un «champagne» ruso, que se vende a precios tolerables; no así el «champagne» francés, que cuesta allí diez y ocho duros botella.

Hasta las tres de la madrugada. Por una razón muy sencilla: la diferencia de horas que hay entre Leningrado y Madrid. Y nosotros queríamos festejar la entrada del año nuevo en el mismo instante en que la celebraban nuestros compatriotas. Y aunque fuera con «champagne» soviético, queríamos de-

dicar en aquella hora un recuerdo a nuestros hogares lejanos.

La pobreza de los vestidos es lo que más llamó nuestra atención. Ninguna señora llevaba medias de seda; de hilo o de algodón. Recuerdo también que una señorita del «Intourist» pidió en una ocasión una barra de carmin, que no pudimos darle, por no encontrarla en ninguna tienda. Supone eso, por lo visto, un lujo, que solo algunas afortunadas se pueden permitir.

De diversiones teatrales, la más interesante sigue siendo la Opera. El que fue famoso teatro de la Opera imperial de San Petersburgo, se conserva en el mismo estado que cuando estalló la revolución. Un poco deslucida ya el decorado y algunas reformas en la sala, por ejemplo, han desahogado los palcos, y en la platea todo con butacas.

Lo grave es el público, sucio y malpiente. Está formado en su mayoría por trabajadores o por gentes que no tienen dinero para vestirse mejor. No vimos ni una mujer que mereciera la pena de fijar la vista en ella. Las entradas, no caras: cinco duros de nuestra moneda. El espectáculo lo constituyen los típicos bailes rusos de las compañías trashumantes. Estos resultan interesantes. Los Soviets han dicho siempre que tenían a gala conservar este único lujo—si así puede llamarse—de las representaciones teatrales.

El que nosotros vimos era con música de Tcharikowsky. La orquesta, bastante numerosa, pero sólo aparecía vestido de etiqueta el director, que era alemán.

El gran palco del fondo, que era el de los Zares, se reserva ahora para los «quadrniks», o sea para los trabajadores que se han distinguido en el cumplimiento de su deber. El proscenio de la derecha, a semejanza del nuestro del Real, se reserva para el Gobierno, cuando va a Leningrado. El público da la sensación de que no puede tener asejo ni vestido. La igualdad de trajes, no importaría. Es decir: el mono o la blusa del obrero y la bufanda que cubre la cabeza de la mujer rusa serían lo de menos... si estuvieran limpios. El conmutador no debía estar reñido con la limpieza. En el régimen antiguo, por ejemplo, abundaba el agua en San Petersburgo. Y ahora la nieve cae con la misma abundancia.

La cuestión de la moneda? También en esto se observa la perturbación del nuevo régimen. El Gobierno ha creado una moneda ideal, que es el rublo oro; pero esta moneda no existe. Sólo sirve de reguladora para los cambios. El precio de este cambio lo fija el Gobierno.

Al extranjero que lleva en su bolsillo francos, dólares o libras no le conviene cambiarlos, porque un cambio le daría por ellos una cantidad ínfima en rublos papal. Y luego no es seguro que a un extranjero le admitan rublos papeles en cualquier tienda, como no sea de las autorizadas expresamente para ello.

Estas tiendas son únicamente dos o tres, llamadas «Torg-kim». Se parecen a los almacenes «Paris-Madrid». Son grandes edificios con varios pisos, y en ellos se vende de todo. Allí hay abrigos de pieles, botas de fieltro y prendas de vestir en grandes cantidades, pero todo está «estandarizado». Son de la misma medida. Yo quise comprarme unos guantes y no había más que de un tamaño.

También Gamazo y yo deseábamos adquirir como recuerdo unas pieles de zorro plateado, para llevar a Madrid. Las encontramos al fin, pero no eran bonitas.

Que sean tiendas donde puedan comprar los extranjeros, no quiere decir que no puedan comprar en ellas los rusos. Los vendedores de estas tiendas son de ambos sexos. Para pagar hay que guardar pacientemente cola, lo cual implica una pérdida de tiempo enorme. En las cajas, para multiplicar, utilizan los empleados las antiguas tablas de alambres y olitas que se empleaban antes en nuestros colegios.

Otra dificultad es la escasez de moneda fraccionaria, que obliga a que, en los cambios, se devuelvan a uno, en vez de «kopeks», centavos americanos, peniques, etc., que luego no las admiten fácilmente en los pagos menudos. Por eso, para un extranjero, tomar un tranvía es cosa difícil.

Los museos? Todavía inspiran mucho interés. Merecen que hablémos de ellos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 26 de Enero de 1905

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don Antonio Salz Marun, y el de practicante de don Juan Ruiz Buteo.

En Gumiel de Izan, donde ejercía el cargo de farmacéutico y subdelegado del partido de Aranda de Duero, ha fallecido don Víctor Arribas Izazoa, expresidente de la Diputación provincial y en la actualidad diputado por el distrito de Aranda-Roa.

En ademas caballero de la Orden de Carlos III.

De Madrid comunican que ha presentado la dimisión el jefe del Gobierno, general Azcarraaga.

El Rey ha encargado de formar Gabinete al señor Villaverde, pero se dice que tropezará con grandes dificultades.

Han sido plantados los nuevos tilos en el paseo de las Acacias del Espolón.

En la fábrica que los señores Martínez, Urcelay y Compañía poseen en el mundo, se fundió ayer el piso de uno de los almacenes, cayendo al cauce unos 500 sacos de trigo y 20 de harina.

Numerosos obreros están en el trabajo en la extracción de los sacos, que habían obstruido el curso de las aguas.

El decano de los maestros don Ventura Alcarde, jubilado, ha sido recompensado por el Ayuntamiento de Villarria, por sus excelentes servicios, concediéndole habitación gratuita y una pensión de 50 pesetas anuales, en compensación de los descuentos que sufre en sus haberes.

A última hora acaba de constituirse el nuevo Gobierno, en esta forma: Presidencia, Villaverde.

Estado, Vialaurrutia, actual embajador en Londres.

Gobernación, González Besada.

Guerra, general Martitegui.

Marina, Cobián.

Instrucción Pública, Lacierva.

Obras Públicas, marqués del Vadillo.

Gracia y Justicia, Ugarte.

Hacienda, García Añiz.

DE TURISMO

Estado de los puertos por efecto de la nieve:

Fajares, abierto; Guadarrama, id.; Escudo, cerrado; Somosierra, idem, y Piqueras, idem.

A RETES

PINTOR.—Sanz Pastor

Crónica militar

Ascensos

En el Cuerpo Auxiliar Subalterno ascienden al empleo superior inmediato tres a auxiliar principal de oficinas, uno a auxiliar mayor de almacenes y cinco a auxiliar principal de ídem, figurando entre los últimos don Antonio García Mayoral, del Parque de Artillería 6.

Concursos

Una vacante de brigada de Infantería, secretario de causas en la quinta división.

Destinos

Estado Mayor.—Capitán don Angel León Goyri, de las Fuerzas militares de Marruecos, a la Sección Topográfica de la tercera división.

Guardia civil.—Teniente D. Egidio Arceaga Berzosa, de la comandancia de Burgos, a la de Valencia, del exterior.

Recompensas

Se concede la pensión de 17,50 pesetas mensuales, vitalicia, al sargento de la Guardia civil don Felipe Palomo palomo; la misma pensión durante cinco años al sargento don Fernando Calvo Crespo, y la de 12,50 vitalicia al cabo Constancio Alarcía Alvarez, los tres del 12.º Tercio y heridos en San Asensio (Logroño).

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y dos anualidades al capitán de Intendencia don Rafael Garnica Jiménez, del Hospital de Burgos.

Sexta división

Hay se han presentado: Don Arturo Villanueva, capitán de Caballería; don Juan Rodríguez, capitán de Artillería.

VINA TONBONIA
PLANTACION
MADRID.
Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

"EL CREPUSCULO"
"FLORAS" 0,80 Pts.

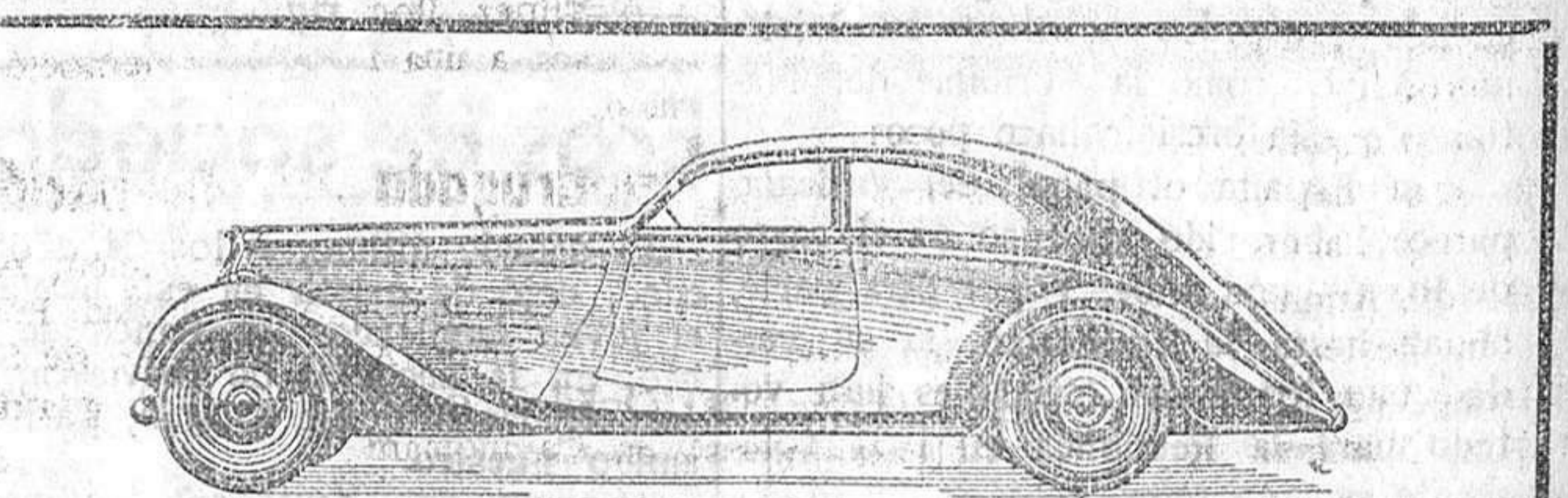
Son riquísimos

los ricos, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la Casa

RUFINO DE LA FUENTE

CASA FUNDADA EN 1885
Llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de

Lain-Calvo, 10 o Trinas, 2
Para colegios, fondas y casas de comidas, precios sin competencia



300.000 coches

Peugeot

Están rodando por las carreteras del mundo entero Es la elocuencia de su bondad

Agentes exclusivos:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!
¡ATENCIÓN!
a los
PRECIOS
de
CALZADOS
LA
IMPERIAL
de fama mundial
En obsequio a los burgaleses mientras duren las obras de la nueva instalación.
Plaza Mayor, 57 y Sombrerería, 1
BURGOS
Próxima apertura) Reserve sus compras hasta ese día y ahorrará dinero

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES
AVANCE
ESPOLÓN 40

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El entierro del señor Sánchez Guerra constituye una imponente manifestación de duelo. Asiste el Gobierno

Durante toda la mañana del domingo un imponente desfile de personalidades y elementos de todas las clases sociales tuvo lugar en la casa mortuoria del ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, procedente de Alicante, de donde salió a las siete de la mañana, suspendiéndose el banquete que se había organizado en su honor en Elda.

También llegó a esa hora el presidente de las Cortes, don Santiago Alba por Capitanía General se dispuso todo lo concerniente al rendimiento de honores al cadáver, situándose junto al domicilio del finado un piquete de la Guardia civil y una sección de Artillería; la Guardia Municipal Montada al mando de su jefe señor González Bravo y en la Carrera de San Jerónimo, frente al Edificio del Congreso el Regimiento de Infantería número 31 y en la calle de Sevilla el de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde se puso en marcha la comitiva, que se organizó con grandes dificultades por el enorme gentío.

A pesar de los esfuerzos de los guardias de Asalto y Seguridad, que se situaron a lo largo de la carrera hasta enfilar con las fuerzas del Ejército en la calle de Sevilla, no pudo ponerse en marcha hasta cerca de las cuatro y media.

Figuraba en primer término un piquete de la Guardia civil y a continuación fuerzas de Artillería, dos compañías del Regimiento número 1 con bandera y música, dos carrozas estufas con numerosas coronas, dedicadas una de ellas, de flores naturales, por el Presidente de la República, otra por la Asociación de la Prensa «A su ilustre asociado»; otra del Dr. López Ochoa, otra de don José Castillejo y otra de los familiares.

A continuación iba el armón de Artillería sobre el cual fué colocado el féretro y rodeando al armón iban ujieres del Congreso con hachones, dos porteros de cada ministerio, maceros del Congreso, Ayuntamiento y Diputación y un piquete de la Guardia civil.

Detrás, a caballo, marchaba el general Miaja, que mandaba las fuerzas encargadas de rendir honores.

La presidencia oficial estaba integrada por el general Ruiz Trillo, en representación del jefe del Estado, los presidentes del Consejo y de las Cortes, ministros de Estado, Gobernación, Marina, Justicia, Trabajo, Industria y Comercio y Agricultura.

La segunda presidencia la formaban los hijos del ilustre finado don Rafael y don Luis, gobernador, alcalde, director general de Seguridad, obispo de la Diócesis de Madrid y varios familiares del fallecido.

A continuación se situaron comisiones de la Escolta Presidencial con su jefe teniente coronel Jiménez Orge; todos los embajadores y ministros acreditados, comisión de diputados designada por la Presidencia de la Cámara y otros muchos más.

Entre las personalidades políticas vimos a los exministros señores Albornoz, Gordón Ordax, Cirilo del Río, Zulueta, Rodríguez Viguri, y Abilio Calderón.

Los marqueses de Viver y Tenorio, don José del Castillo, don Darío Pérez, don Carlos Martín Alvarez, Marqués de Armas, doctor Marañón, don Julián Besteiro, señores Fuentes Pila, Barcia, Vega de la Iglesia, Pan de Soraluce, Martínez de Velasco, Honorato

El trabajo en la fábrica de armas de La Vega.-Hallazgo de armas en Asturias.-En Madrid y en varias provincias nieva y hace un frío intensísimo.-Varias casas destruidas por un incendio.

Castro, Chapaprieta, doctor Juarros, Esplá, Corrochano.

También figuraban representaciones de todas las academias y de la Asociación de la Prensa de Madrid etcétera, etcétera.

La comitiva siguió por las calles de Claudio Coello, Alcalá, Sevilla y Carrera de San Jerónimo.

En la escalinata de la entrada principal del Congreso esperaban la llegada del cortejo fúnebre el oficial mayor de la Cámara con don Julián Besteiro Sánchez Albornoz y otros diputados.

En dicha escalinata se situaron la presidencia oficial y familiar.

Igualmente se reunieron allí los elementos del Gobierno, frente al cual se detuvo unos momentos el armón que conducía el féretro.

Las fuerzas que cubrieron la carrera desfilaron ante el cadáver en columna de honor, mientras la Banda Municipal y otra del Ejército interpretaban marchas fúnebres.

En dicho punto se despidió el duelo que se prolongó largo tiempo.

La inhumación tuvo lugar en la Sacramental de la Almudena, continuando hasta el Cementerio muchas personalidades y numeroso público.

La importación de trigos decretada por D. Marcelino Domingo

El miércoles próximo, se reunirá la Comisión que fué designada para investigar las importaciones de trigo de 1932.

Parece que acordará la citación del ex ministro don Marcelino Domingo, para que declare.

Tres son los extremos sobre los cuales versa el trabajo de la Comisión:

Primeramente, por qué el señor Domingo después de pedir asesoramiento técnico, sobre la importación de trigo y de tener en su poder el informe que sólo hablaba de diez mil toneladas para compensar la falta en Barcelona, ordenó la importación de 140.000 toneladas.

Segundo, por qué decretó la importación libre, aunque los asesoramiento técnicos eran opuestos a ella.

Tercero, por qué el trigo costó en el país de origen un 14 por 100 más del precio del mercado.

Fallecimiento del embajador de Portugal

El sábado falleció en Madrid el embajador de Portugal en España, don Joao Carlos Mello Barreto.

Por la embajada desfilan numerosas personas.

Una de las primeras en firmar en las listas, fué la esposa del presidente de la República.

El cadáver ha sido embalsamado y expuesto en el salón principal.

Mañana dará una misa en la capilla ardiente, el Nuncio de S. S. y el miércoles, será trasladado el cadáver a Portugal.

Anciana asesinada

En el Instituto Refugio, apareció muerta en la mañana de ayer, de una puñalada, en el corazón, la anciana Teresa Martínez Rocaful.

Se busca a una mujer que pernoctó a su lado.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación, nos dijo esta mañana, que en Ciudad Real, ha sido detenido Antonio López, de Salas (Oviedo), que tiroteó a la guardia civil en Campomanes.

Ha declarado que el presidente del Sindicato de Mieres, le entregó un fusil y que en el tiroteo con la benemérita, resultaron un guardia muerto y otro herido.

También en la Coruña, ha sido detenido José Pérez López, complicado en un atraco al pagador de las niñas de Madroño y en el asesinato de un ganadero en Puebla de Sanabria, a quien robaron 6.000 pesetas.

El gobernador de la Coruña ha negado permiso para celebrar una manifestación en Santiago.

A causa del temporal los trenes llegan con retraso

Durante toda la madrugada de ayer, en el puerto del Escudo, en la provincia de Santander, y en el puerto de Pajares, en Asturias, nevó de una manera copiosísima, teniendo que funcionar constantemente las máquinas rompehielos para evitar que quedaran cortadas las comunicaciones.

Con este motivo los rápidos de Santander y Asturias sufrieron un extraordinario retraso.

El jefe del Gobierno

El señor Lerroux recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a una comisión compuesta de don Melquiades Alvarez, señor Alvarez Valdés, alcalde de Oviedo y tres obreros de la fábrica de armas de La Vega, quienes solicitaron que cuanto antes se reanude el trabajo intensivo.

Obedece ello a la obstrucción burocrática para facilitar los carnets.

El señor Lerroux manifestó que el general López Gómez facilitará unos volantes provisionales para sustituir a los carnets, asegurando que dentro de poco tiempo se reanudarán el trabajo intensivo.

Después recibió la visita del señor Benzo y del general Pardo.

PROVINCIAS

Un consejo de guerra

OVIEDO.—En el cuartel de Pelayo se ha celebrado un Consejo de guerra contra el sargento de la guardia civil Eugenio Sánchez, acusado de un delito contra el honor militar.

De la lectura del apuntamiento se deduce que hallándose el procesado en el cuartel de Pola de Lema, al mando de cuatro guardias, llegó Luis Fernández, hermano político de uno de los guardias, diciendo que los revolucionarios habían asaltado los cuarteles de Ujo y Campomanes, matando a los guardias.

Entonces el sargento se entregó a los rebeldes.

En su declaración dice el encartado que se entregó por el escaso número de guardias y no tener además abundantes municiones.

El fiscal solicitó que se le impusiera la pena de cadena perpetua a muerte y el defensor la absolución.

Después se retiró el Consejo a deliberar.

Recogida de armas

OVIEDO.—Han sido recogidos dos fusiles, dos carabinas, una pistola, diez revólvers y 20 escopetas y se han practicado 19 detenciones.

En un campo de fútbol ha sido hallado un cuchillo bayoneta.

Otras noticias

OVIEDO.—El gobernador general no

recibió hoy a los periodistas por encontrarse indispuerto.

A causa de la nieve y granizo caídos en el puerto de Pajares se hace muy difícil la circulación, teniendo que salir constantemente máquinas exploradoras.

De Ceuta

CEUTA.—Se ha inaugurado la biblioteca hispano-marroquí, asistiendo las autoridades.

Llegó el alto comisario, tributándose honores militares.

Frío y naufragios

MELILLA.—Hace un frío intensísimo El pesquero «Libertad» se estrelló contra las rocas, hundíéndose.

La tripulación se salvó. Lo mismo ocurrió con otro pesquero en Cabo de Agua.

El señor Cid en Málaga

MALAGA.—El ministro de Obras Públicas visitó el panfano del Agujero, acompañado de los ingenieros y autoridades.

Después regresó a Málaga y a mediodía visitó el centro agrario de la calle de Córdoba.

A la una y cuarto, en el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción para las fiestas de la tarde se celebró un banquete en los baños del Carmen.

Las elecciones de diputados forales en Navarra

PAMPLONA.—Sin que se registrara el menor incidente y con arreglo a la ley aprobada por el Parlamento, se han celebrado las elecciones convocadas a fin de elegir diputados forales. Han sido los electores los concejales y gestores municipales de la provincia.

Los nombres siguientes pueden darse por definitivos como componentes de la nueva Corporación provincial:

Pamplona (capital).—Don Juan Pedro Arraiza, independiente, y don Jenaro Larrache, tradicionalista.

Distrito de Tudela.—El radical don Cándido Fransa.

Distrito de Estella.—Don Juan Ochoa Jaén, de la Unión Navarra, y el tradicionalista don Félix Díaz Martínez.

Distrito de Sangüesa.—Don José Gómez Etroig, tradicionalista.

Distrito de Olite.—Don Aruro Monzón Gimenez, de la Unión Navarra.

Se dicta sentencia en la causa seguida contra los rabosaires

BARCELONA.—El Tribunal del Consejo de Guerra que había de fallar la causa instruida contra los «rabosaires» permaneció reunido durante veintitrés horas antes de dictar sentencia, terminando a las nueve de la mañana.

El juez instructor de la causa señor Urrutia, y el fiscal estuvieron desde las primeras horas de la madrugada en la cárcel esperando el fallo. También acudieron numerosos allegados y detenidos de los condenados. A la salida del Tribunal fueron llamados todos los procesados, quienes entraron en el salón de actos de la cárcel, siéndoles leída la sentencia a uno por uno. Se condenó a 176 procesados. Se absolvió a los 39 restantes. De los condenados, hay 136 de Sabadell, a los que se impone la pena de seis meses y un día de prisión. También se condena a la misma pena a los del grupo de Castellar del Vallés y a los de Esparaguera. A cinco de los que formaban el grupo de

San Sebastián.—Donostia, 1. Español, 4.

Valladolid.—Valladolid, 4. Nacional, 1.

Gijón.—Sporting, 3. Deportivo Coruña, 0.

Vigo.—Ceiba, 1. Baracaldo, 1.

Ferrol.—Racing, 2. Avilés, 1.

Badajona.—Badajona, 1. Sabadell, 3.

Zaragoza.—Zaragoza, 4. Girona, 0.

Castellón.—La Plata, 0. Levante, 0.

Málaga.—Malacitano, 3. Elche, 1.

Murcia.—Murcia, 0. Hércules, 0.

Valencia.—Gimnástico, 0. Recreativo de Granada, 2.

Un accidente en la fiesta de aviación

BARCELONA.—Ayer por la mañana debía celebrarse la fiesta de aviación que fué suspendida el anterior domingo por no haber llegado los dos autogiros que habían de participar en aquella. Uno de los números del programa anunciado consistía en el descenso de un autogiro, que debía aterrizar al mediodía en plena plaza de Cataluña. Antes de la hora anunciada, la plaza se llenó de público, acudiendo el alcalde, el jefe de aviación y demás representaciones del elemento oficial. Poco antes de la hora fijada apareció en el horizonte un autogiro, que, después de realizar un magnífico vuelo, descendió verticalmente en la plaza, aterrizando de un modo impecable. El público ovacionó al aviador que tripulaba el aparato, y era el teniente de Navío Antonio Ipián, al que se le obsequió con un lunch.

Terminado el agasajo, el aviador ocupó nuevamente el aparato e inició el despegue; pero a unos metros de altura y debido al mal funcionamiento del motor no pudo elevarse lo necesario para evitar el choque con unos cables del tranvía, dando con una de las alas contra aquellos.

El aparato se precipitó a tierra, cayendo ante la puerta de salida del «Metro», situada frente a la Banca Armis.

El conductor de una camioneta de guardias de Seguridad allí de retén, al ver que el aparato caía sobre la camioneta, viró rápidamente, logrando que el autogiro no cayera sobre el vehículo, aunque no pudo impedir que una de las alas del aparato alcanzara a la guardia Ramón Solás, que resultó herido.

Llevado al Dispensario de la calle de Sepúlveda, le fueron apreciadas diversas heridas y lesiones en la cabeza y en la región lumbar, temiéndose que tenga fracturada la columna vertebral. Quedó hospitalizado en la clínica «La Alianza». El aviador resultó ileso y el aparato sufrió importantes desperfectos.

También fué asistido en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro un transeúnte, llamado José Escada, de 64 años, quien al huir se produjo algunas heridas leves. Casualmente el suceso no ha revestido caracteres de verdadera catástrofe, dada la enorme cantidad de público que se había congregado en la plaza de Cataluña.

Por orden del alcalde, los demás números del programa fueron suspendidos.

Fútbol

El torneo de la Liga

Resultados de la jornada de ayer: Sevilla.—Athletic de Bilbao, 0. Betis, 1.

Valencia.—Valencia, 4. Madrid, 1. Madrid.—Athletic de Madrid, 3. Oviedo, 3.

Barcelona.—Barcelona, 1. Racing de Santander, 1.

Bilbao.—Arenas, 3. Sevilla, 2.

Ultima hora

También nieva en Madrid

A las tres de la tarde cayó sobre Madrid una nevada que duró media hora y ha cuajado en paseos y jardines.

El frío es intensísimo.

Los temporales de nieve en toda España

BARCELONA.—A causa del temporal, y de arribada forzosa, el correo de Mahón tuvo que refugiarse en Alcudia.

Llegará a este puerto mañana o pasado.

—Por averías, y también debido al temporal, se ha refugiado en este puerto el vapor noruego «Modesta».

LERIDA.—Como consecuencia de la intensa nevada caída en el Pirineo, ha quedado interrumpido el servicio de automóviles.

Comunican del puerto, que en algunos puntos la nieve alcanza más de cuatro metros de altura.

AVILA.—Desde mediodía nieva intensamente.

El tránsito es difícil por las calles. De la provincia se reciben noticias acusando fuertes nevadas.

LEON.—Desde el sábado, nieva en esta población, siendo difícilísimo el tránsito.

En Burgo, descarrilaron dos máquinas exploradoras.

En Mataporquera, se halla detenido el tren de Bilbao, y otro convoy en Guardo.

El tren de Asturias pasó, a duras penas, el puerto de Pajares.

LOGROÑO.—A consecuencia de la formidable nevada, el tránsito se ha interrumpido.

La provincia se halla incomunicada.

ZARAGOZA.—El tren ligero 2.283, está bloqueado por la nieve entre Villanueva y Caspillo de Jaca.

La nieve forma una trinchera de dos metros de altura.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata «Prostatitis» Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Ondulación permanente 9 pesetas

Salón de señoras Cuende Espoión, 16

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including interior, exterior, and various bonds.

Art Studios PARIS BURGOS CID, 26 (tienda) La mejor fotografía / La más elegante / La más de moda

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Con cargo al fondo de resultados, la junta nacional del para obrero, ha hecho su quinta propuesta, asignando a Burgos para obras públicas, la cantidad de cincuenta mil pesetas y cuarenta mil para obras sanitarias.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Se conceden 450 pesetas para la calefacción del palacio de Justicia, de Burgos, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, del corriente año.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRETERIA, 3 y 5

Anoche, a las diez y media, promovieron una reyerta varios individuos, de la que resultaron heridos dos individuos, quienes se curaron en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones de poca importancia.

COÑA

«Tres Perlas»

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las ocho de esta mañana, se declaró un pequeño incendio en el horno que en la calle del Progreso posee don Julio Taboada, quemándose una viga del primer piso de la casa número 18 de dicha calle, propiedad de don Valeriano López.

Acusieron los bomberos quienes socorrieron el siniestro a los pocos momentos.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombretería, 3 y 5.

Al mediodía de ayer sufrió una caída en la calle de Lala Calvo, una señora, resultando con la fractura supratroclear del peroné con gran derrame.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

Román Archuetes

Tapicera

Se hacen guarnecidos y fundas interiores, capotas de todas clases y tapizado de muebles. Progreso, 81.

A las ocho de la noche, del sábado, fue mordido por un perro, en la barriada «Bellos», Daniel Palacios, de 24 años, resultando con contusiones y erosiones en el tercio inferior del muslo izquierdo, esta externa.

Fue curado en la Casa de Socorro.

ANIS LAS CADENAS

A última hora de la tarde del sábado, sufrieron un enfrentamiento en la carretera de Valladolid, frente a la Castellana, un automóvil ocupado por Juan Sáez, de treinta y tres años, y Javier Guerrero, de treinta y ocho, y un ca-

rrero de los de Sanidad Militar, resultando los dos ocupantes del coche heridos.

En la Casa de Socorro, se les curó, al primero, de heridas incisivas en la región ciliar derecha, de unos trece centímetros de extensión, heridas incisivas y contusas en la región frontal y nariz y epistaxis de pronóstico reservado.

A Javier Guerrero, se le curó de una herida contusa en el espacio interdigital primero, y en el primer dedo de la mano izquierda y heridas incisivas y contusas en distintas regiones de la cara y cabeza, de carácter leve.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lala Calvo, Lala Calvo, 29.

Esta madrugada, a las tres menos cuarto, explotó un regulador de la Fábrica del Gas, causando gran alarma entre el vecindario, y originando la rotura de numerosos cristales de las casas próximas.

Alfortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Se ignoran las causas de la explosión.

Ultramarinos

DE
Julio Santa Olalla

Tomate 1.ª flor, lata de 500 gramos, 0,35 pesetas.

Pimientos, 1.ª flor, lata de 500 gramos, 0,50.

Guisantes, 1.ª flor, lata de 500 gramos, 0,60.

Melocotón de Murcia, lata de 500 gramos, 0,80.

Jabón pinta azul (trozo), 0,45.

Jabón blanco de coco (trozo), 0,50.

Ajíbías encarnadas de Ibeas, kilo, una peseta.

Caré en grano, superior, kilo, 9,00.

Azúcar, kilo, 1,65.

Bacalao de Islandia, kilo, 2,10.

Tocino adobado, kilo, 3,25.

Aceite, kilo, 1,75.

Se sirve a domicilio.

No confundirse

Telfo. 206 - Almirante Bonifaz, 23 y 26

El industrial don Eleuterio de la Viada, fue avisado esta mañana por el sereno, de que la puerta de su establecimiento, de vinos, sito en la calle de Huerto del Rey, número 8, se encontraba abierta y forzada el día 17.

Negó de la caja 42 caudales que abrieron los ladrones, con las llaves que encontraron en el escritorio, la falta de un saquito con cien pesetas en calderilla y 50 monedas de 0,50 y otras 30 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Sospecha de dos individuos, cuyas señas facilitó a la policía.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

El cerdo que la Cofradía de Renunciantes sorteo el día 17 del actual, correspondió, como ya hemos dado cuenta, al número 2050, cuyo poseedor es don Lucinto Díez, empleado del Hotel de París, quien ruega a los directivos de la misma que remitan su importe.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas el día 23, 932.

Idem el día 27, 787.

Donativos: Don C. H., 10 pesetas.

Don Julio García Méndez, 25.

Don Julio Bárcena y don Martín Bárcena, en memoria de sus difuntos padres, que en paz descanse, 10.

Llenos de nieve y de hielo.

Están calles y tejados tan sólo hace calor.

Y deja de estar helado.

Donde hay una botella San Roque Jerz Quisado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos; don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 148.

Representante de la provincia; don Luis González Valdizán, Litana de Arnera, 8, tercero.

A mediodía de hoy, se cayó, cuando jugaba, el niño José Antonio Esleben, de un año, causándose la fractura incompleta de la clavícula derecha.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

Avuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos contrales números 42, 45, 46, 47, 48, 53, 55, 57, y 60 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 30 de los corrientes.

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escarpatas etc. consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

Haga usted sus compras de

Comestibles y ultramarinos en

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

y a la vez de adquirir a un precio económico géneros de calidad demostrada, realizará insensiblemente un

AHORRO PRACTICO

por medio de sus cartillas en las que ingresa la bonificación que la casa hace a sus clientes.

Aprovechese de este beneficio

comunica a su clientela que ha establecido su domicilio en la calle Fernández-González, número 23, tercero. Se enseña el corte. Se admiten internar.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

GOBIERNO CIVIL

Los temporales

En el gobierno civil se han recibido telegramas de Villadiego, Medina de Pomar y Quintana de la Sierra, participando que a causa de la nevada se hallan interrumpidas las comunicaciones con la capital.

Título

Se ha recibido el gobierno civil el título de veterinario expedido a favor de don Angel López Moragas, de Melgar de Fernamental.

Ateneo Popular

Provisión de una plaza de conserje

Se pone en conocimiento de cuantos ateneístas pueda interesarles, que las bases para la provisión de la plaza de conserje del Ateneo Popular, se encuentran de manifiesto en el domicilio del mismo, donde pueden ser consultadas.

Las solicitudes deberán dirigirse por escrito al señor presidente del Ateneo Popular, hasta el día 5 del próximo mes de Febrero.

Burgos, 25 de Enero de 1935.—El secretario accidental.

Si quiere saborear buena

cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Caja fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS.— PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

INDUSTRIALES

Se arrienda el establecimiento «La Ferroviaria», con grandes locales para almacenes en Santa Dorotea número 2

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Francisco, Sulpicio, Constante, Aquilino.

CULTOS

SAN LESMES.— Novena al Santo titular.

Mañana, a las nueve, misa en el altar del Santo Sepulcro.

SANTA AGUEDA.— Novena a la Santa titular.

En la misa de ocho, y, por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario con letanía cantada, ejercicio del día, rezagos y adoración de la sagrada reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Sección Provincial de Agricultura.— Circular, prohibiendo la caza de toda clase, desde el 15 del mes de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive.

Participando la desaparición de una res vacuna.

Idem el hallazgo de una caballería.

Relación de presidentes y suplentes de mesas electorales para el bienio 1935-36.

Junta de Clasificación y Revisión.— Circular sobre el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Sección provincial de Estadística de Burgos.— Censo de jurados correspondientes al año 1934.

Registro civil

DEFUNCIONES

Justina Ramos Cuesta, de Fuente de Odra, 75 años. Hermanitas de los Pobres.

Justina Ramos Cuesta, de Fuente de Odra, 75 años. Hermanitas de los Pobres.

José Maquie Orlán, de Bilbao 24 años

San Julián, 24.

Elena Otero Mena, de Burgos, 74 años.

Casa Refugio.

Tomás Fuentes Díez, de Burgos, 18 meses, Sombretería 15.

Florentina Velasco de la Iglesia, de Arroyal, 33 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Matilde Pérez Marín, Joaquín Cuesta

Santamaría, Angel Puente Palacios, Paulina García Casrillo, Juan Antonio Guilarte Ortega, Margarita Serrano García, Felisa González Cuevas, María Benito Izaola, Juvenfundo Calvo San Miguel, Paula Santamaría Redrigo.

Estado del tiempo

de Burgos.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 684,4.

A las seis de la tarde, 684,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 2,6 bajo cero.

Mínima sombra, 5,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N.

A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO

Día 28, nieve en milímetros, 4,9.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y cuarto, «Tenor de cámara».

AVENIDA

A las siete y cuarto, «Diplomático de mujeres».

No son saldos ni restos
Son artículos buenos rebajados

para la temporada de invierno que por exceso de existencias y por lo avanzado de dicha temporada realice

Almacenes CAMPO

Edificio de la Caja de Previsión Social.—BURGOS

Bragas niña, felpa.	1'10
Id. id. punto inglés.	1'45
Maillots niño, punto inglés.	1'90
Robes niña, felpa.	1'75
Bresier niña, punto inglés.	1'30
Id. id. felpa.	1'70
Camiseta niño, punto inglés.	1'35
Torera señora, punto inglés.	2'30
Camiseta señora, punto inglés.	2'60
Id. caballero id. id.	2'50
Id. id. felpa.	3'50
Guantes piel forrados, caballero.	6'75
Pell-overt lana, mano.	5'75
Id. media lana.	3'90
Medias sedas finísimas indesmayables.	2'25
Medias lana sport.	0'75

Vea otros precios en los escaparotes.

ULTIMOS DIAS en que Almacenes "EL PARAISO" pone a su disposición, a increíbles precios, sus excelentes

ARTICULOS DE TAPICERIA

que han constituido un rotundo éxito de adquisición

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles y sala-mandra. En Puebla, 5, primero.

SE VENDEN bañera de hierro esmaltado y lavabo de loza, en buen uso. Razón, Avellanias, 5, fonografía de Pedro Riveras.

AUTOMOVILES
VENDO camioneta Citroen, 800 litros, 10 HP, seminueva, reparto panadero, por poco negocio. Informes, Valencia Ruiz, Pañoarbo.

SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whipet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

VENDESE coche «Chevrolet», cuatro puertas, seis cilindros, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Depósito de Semovientes, Mariano Gallego.

CAMIONETAS procedentes de cambio, reparadas, desde 1.000 pesetas. Agencia «Reo», Sanz Pastor, 6.

TARIFA
De Apellido del Titular, a cargo de su Administración.

ARRIENDOS
GARAGES Se arriendan en la calle de San Julián número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, y las comodidades. Sanz Pastor, 28.

CHALET, amueblado, o sin amueblar, gran confort, arriendo. Informes, esta Administración.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Taboas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

COLOCACIONES
OFRECEMOS 108 representaciones internacionales provincias, pueblos. Cinco pesetas reembolso. Agencia Clemente Apartado, 10.029, Madrid.

ASISTENTE joven, que sepa de literatura, se necesita, para matrimonio libre. Llana de Añura, 15, segundo.

SE NECESITA un ambulante para Lora. En la Administración número 11.

PERDIDAS
EL QUE haya recogido una multa pecuniaria con cabezón y tres machos negros, los dos con cabezón, que se extravariaron el día 24, avisarían Argimi-ro Gutiérrez, en Tordómar.

TRASPASOS
SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.

TRASPASO salón de baile, completamente instalado, por no poderlo atender, demostrando se gana dinero. Informes esta Administración.

SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del Casco viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Villora, Colón de Lurruategui, 13, primero, derecha, Bilbao.

TRASPASO importante, comestibles
vinos, buen local, sitio estratégico, y vendo todos los enseres de un bar. Razón Pescadería Maña, Mercado del Sur, número 28.

TRASPASO bar Ambos Mundos. Razón, en el mismo, Vega, 25.

VENTAS
SE VENDE una casa en Santa Dorotea. Informes, Lala Calvo, 3, primero.

SE VENDEN muebles y enseres efectos de labranza, madera y una plataforma, propia para transportes. En Quintanaduñas, Gregorio Santos.

SE VENDE madera de encina carros pequeños y cartava. Para tratar, con Miguel Pérez, Saldana de Burgos.

SE VENDEN una era, tierras de sembradura, dos casas y dos suertes de monte. Razón, Josefa Martínez, en Arcos de la Liana.

SE VENDE una vaca suiza, recién parida. Para tratar, Jesús Ortega, en San Mateo.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

RADIO urge vender en menos de la mitad de su valor, aparato Kennedy, siete válvulas, moderno, funcionamiento garantizado. Razón, José Pérez, portería Salón de Recreo.

VENDO barato aparato sonoro, propio para baile de mucha capacidad o al aire libre, completamente nuevo, setenta días de uso. Informes, en esta Administración.

PLOMO Se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE casa y solar, sitio céntrico, Informes, en esta Administración.

RADIO Philips. Antes de comprar aparatos oigan los nuevos modelos Philips. Garantía dos años y medio. Representante oficial, Pérez Cecilia.

VENTA de casa, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE arrienda local nueva construcción, 300 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Informes, Victoriano Ausín, calle Madrid, número 16.

VIARIOS
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo de arriba, ex mecánico de la casa Munster.

CAÑO GOUDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 60 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

SE ARREGLAN y limpian máquinas de escribir, de todas las marcas a precios muy económicos. Informes, Lala Calvo, 14, cuarto.

PARA comer excelentemente y económicamente, nada como Casa Matelo (antiguo bar Hezo). Santocides, 10.

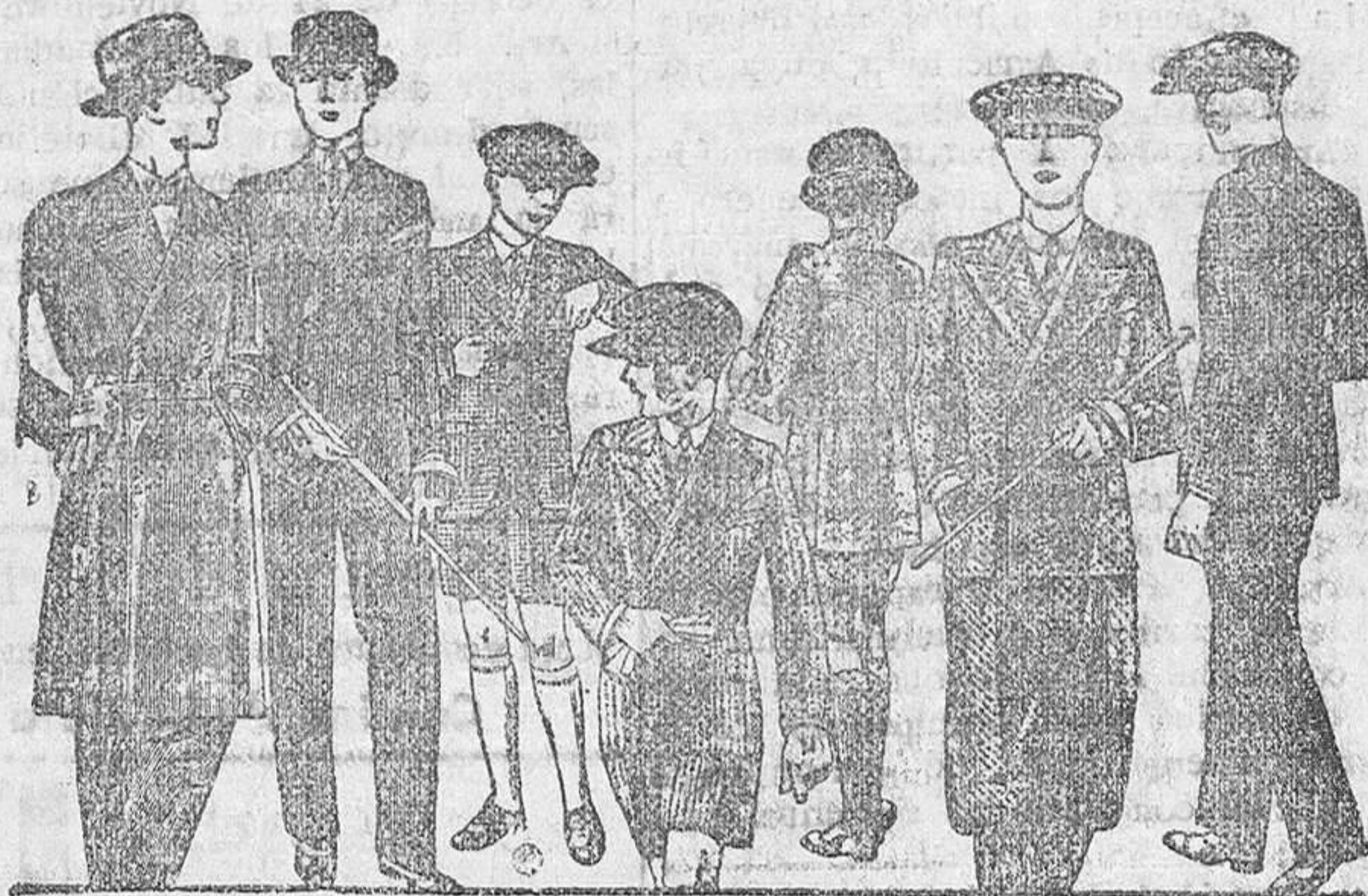
COPIAS a máquina, rapidez, economía. Hagalas en «Pequin», oficina de información pública, Avellanias, 4, segundo, teléfono, 366.

Casa Manguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Jerseys, unto, para niño, diversidad de dibujos y colores
A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas



TRAJES para mocetas todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50 y 60 pesetas.
TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 3 de Febrero
Vapor "Orbita" el 17 de Marzo

Motonave "Reina del Pacífico" el 14 de Abril
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7:15, proyección de la extraordinaria ópera lírica, alegre y muy divertida

Tenor de cámara

Protagonistas: Lee Parry y Carl J. Kern

Pronto: Estreno de la famosa película de episodios

LA SOMBRA MISTERIOSA

LA SOMBRA MISTERIOSA es una serie de envergadura jamás alcanzada. Un hombre se convierte en monstruo de acero. En dueño y señor de todo sembrando la muerte y la devastación, el rayo misterioso... el rayo destructor. El rayo que paraliza. Los misterios y conquistas de la superciencia en lucha enconada con el crimen. Diece episodios que estremezcan. La sombra misteriosa viene.

Seguidamente:

TRES AMORES

Admirable producción habida directamente en español. Un film español de artistas hispanos, ante el que hay que inclinarse sumido en hondas emociones, por los famosos artistas Mimi Aguilera, Anita Campiño, Carlos Villarias, Andrés de Seguro, Soledad Jiménez y los ases de los ases: JOSE CRÉSPO y MONA MARIS. Es una verdadera filigrana artística española.

PALMIL
PURGANTE DE SANGRE AGRAVABLE
EL MEJOR PREVENTIVO CONTRA LA FIEBRE TIFÓIDA

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Laboratorio Radio-eléctrico
Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por
Radio-Técnico Oficial
Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.
Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisores con el reloj mundial.
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Visitador-Médico
o representante específicos
LEPSINAL y RODARFENO necesitan
Escribir referencias, detalles y aptitudes
LAB. NIBA.-Cortés, 256.-Barcelona

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón
MARTINEZ
AIN-CALVO 12-BURGOS
Mayorías - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

RADIO
Se desea agente distribuidor para Burgos y provincia, de los incomparables receptores del genial inventor G. MARCONI, JESSE FRENCH, americano y ATLAS, inglés.
ALB. NO DIAZ, S. L.-Estación, 2,- BILBAO.

AVENIDA

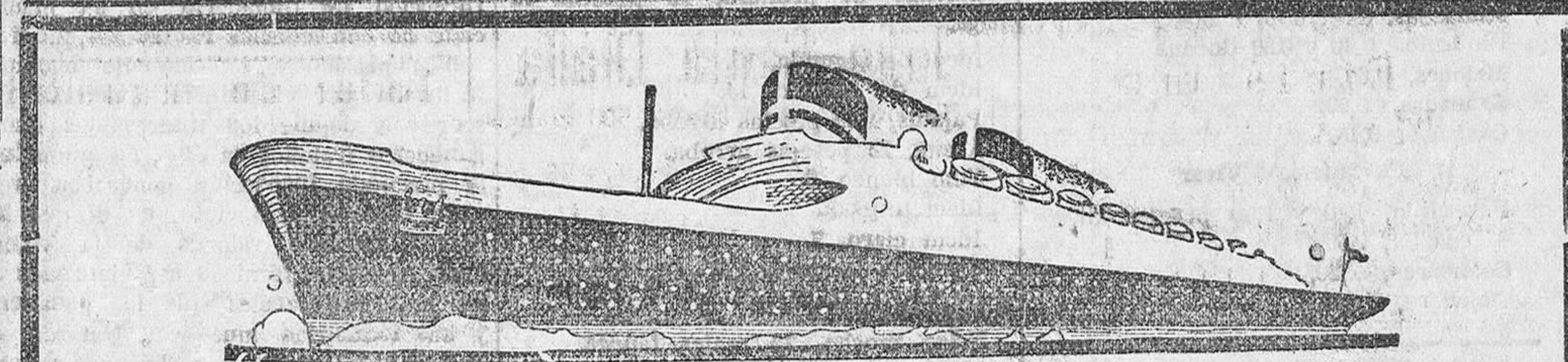
Mañana a las 7:15, única sesión, **FUNCION FEMINA**
Diplomático de mujeres
Bellísima comedia musical, interpretada por MARTA ECGETR
Butaca de patio: Caballero, 80 céntimos--Señora, 0'40

Muy pronto: La mejor comedia del año
Sucedió una noche
Es una comedia de juventud, belleza, alegría, buen humor...
Sucedió una noche
La creación cumbre de CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE

Próximamente
PAGANINI
Un magistral film de música de FRANZ LEHAR, con una historia de amor, que encantará a todo el que la vea.

El jueves, a las 4:30. **SESION PURAMENTE INFANTIL**
Cuyos títulos, a base de cuentos infantiles, daremos a conocer, no haciéndolo hoy por no estar aún ultimado el programa, pudiendo anticipar que será algo extraordinario

Calefacciones - Saneamientos
QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. - PRESUPUESTOS GRATIS
J. Norberto Sánchez
Gabriel y Galán, 23 (Pilarico).--Teléfono 2764.--VALLADOLID



<p>SUD AMERICA EXPRES Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires Conte Grande 15 Febrero de Barcelona</p>	<p>CENTRO AMERICA SUD PACIFICO Barcelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile Orazio 9 Febrero de Barcelona</p>	<p>NORTE AMERICA EXPRESS España (via Gibraltar) New-York Conte di Savoia 6 Febrero de Gibraltar Rex 20 Febrero de Gibraltar Roma 28 Febrero de Gibraltar</p>
<p>GIBRALTAR-SUD AFRICA Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires Neptunia 4 Febrero de Gibraltar</p>	<p>GIBRALTAR-SUD AFRICA Para Capotown, Natal, East, London y Port Elisabeth Duilio 8 Febrero de Gibraltar</p>	

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong Kong)
Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada, para las líneas transatlánticas, segunda y tercera, a precios muy reducidos.—Pídanse informes.
Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental, a precios excepcionales.
«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Agentes generales en España: S. A. E. M. A. R.,
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33 - MADRID: Calle Alcalá, 45
En BURGOS: Gerardo de Mateo.--Hotel Universal.
DIARIO DE BURGOS - 25 - 1 - 1935

Transportistas. Las marcas de garantía y calidad «De Dion Bouton», «Delahaye» y «Republic», en aceite pesado y gasolina, se garantizan como insuperables. Pida precios automóviles «De Dion Bouton», MADRID o a su cargador en BURGOS, MANUEL FUENTES, calle de Santa Cruz, número 28

Folleton del DIARIO DE BURGOS 224

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Sí, respondió don Guillén sin vacilar.
—Y sin embargo...
—Al bosque irá.
—Sembrante determinación...
—Es una locura, lo reconozco—replicó el desdichado caballero.
—Cardona se encogió de hombros.
—Escuchame—dijo Espinosa—porque...
—No os moleteis—interrumpió el señor Baltasar—, porque nuestro amigo don Guillén no ha de cambiar de propósito.
—Para realizar su intento encontrará un inconveniente.
—¿En qué consiste?
—No puede hacer lo que desea sin ponerse antes de acuerdo con doña Isabel.
—Iré al bosque, lo recorreré por todos lados, volveré un día y otro, y alguna vez he de encontrarla, pues tengo la seguridad de que por allí ha de pasar con frecuencia.

Convencidos estaban de que era inútil dar consejos a don Guillén.
En favor de éste no podían sus amigos hacer más que lo que hasta entonces habían hecho, acompañarlo, vigilar, adoptar alguna precaución y defenderlo cuando llegara el caso de entablar una lucha.
Ferrán no quiso tomar parte en la conversación.
Conocía demasiado bien a su señor y sabía que era preciso dejarlo hacer lo que se le antojase.
—Pues al bosque iremos—dijo Andrés.
—Así tendremos una ocupación—replicó Cardona.
—Y cometiendo locura tras locura—añadió el señor Pablo—tardaremos más tiempo en conseguir lo que deseamos tan vivamente y tiene mayor importancia.
—Nada tiene que ver un asunto con otro—dijo don Guillén.
—Tiene que ver mucho, pues es posible que os mate don Juan, precisamente

te algunas horas antes de encontrar las pruebas que necesitamos para que se reconozca vuestra inocencia.
—Mi buen amigo, he vuelto a España para ver a la mujer a quien adoro, y si escucho vuestros consejos y permanezco en Madrid oculto, mientras ellas están en la casa de campo, es inútil que yo arrostre los peligros que aquí me amenazan.
—Discurrís como los enamorados discurrían.
—Pues bien, si loco estoy, dejadme con mi locura.
—Cumpló con mi deber al aconsejaros lo que os conviene.
—Y yo aprecio en lo mucho que vale vuestra noble intención.
—Os empeñáis...
—Sí.
—Pues decid ahora cuándo queréis que vayamos al bosque de donde una vez salisteis milagrosamente con vida.
—Dos o tres días esperaré para dar tiempo a que Julián le diga a su señor lo que hoy ha sucedido.
—Prepáremos nuestro viaje.
—Y Dios nos protegerá.
—Hasta hoy no podemos quejarnos.
—Es verdad, pero...
—Aun os quejáis de la fatalidad.
—Sí.
—La fortuna es loca.
—Y huye de mí—dijo don Guillén. Así pusieron término a lo más interesante de la conversación.

¿Qué clase de precauciones adoptarían?
Ninguna.
Ni siquiera podían introducirse todos en el bosque, porque hubieran llamado la atención.
Tampoco era prudente que todos acompañasen a don Guillén, pues tenía que algunos de ellos se quedasen en Madrid para no perder de vista al señor Faustino.
Mientras así trataban de aquella locura, con Juan de Ranales se prepararía, porque estaba seguro de que en busca de la huérfana había de ir don Guillén a la casa de campo.
Sucesos que quizás serían horribles, se preparaban.
Bartolo no tomaba parte en aquellas conversaciones, pues ya había declarado que se concretaría a cumplir las órdenes que le die en y a sacrificar su vida en defensa de don Guillén.
Muy preocupado estaba a todas horas.
Su preocupación la explicaba, diciendo que se aburría en fuerza de tranquilidad, puesto que acostumbrado estaba a una vida borrascosa.
Andrés lo observaba y Cecilia para sí: —Lo que tiene Bartolo es que lo agobia su conciencia, y le falta valor para declarar que es el asesino de don Felipe de Ranales. Preciso será buscar un medio para facilitarle el camino... ¡Tripan de Lucifer!... Caviro, y no escuchó lo que buscaba. Veremos si el

señor Baltasar es más ingenioso que yo.
CAPITULO LXXVI
Cómo volvieron a verse los dos amantes
Los dos esposos volvieron a ser lo que habían sido siempre.
Por lo mismo que habían estado una larga temporada interrumpidas sus tiernas relaciones, complaciábase más en estar el uno al lado del otro.
Doña Isabel, comprendiendo perfectamente la situación, y con la delicadeza que le caracterizaba, los dejó en libertad completa, y sola se iba a pasear, mientras los dos esposos lo hacían juntos, y ya en el parque, ya bajitas enramadas del bosque, entregábanse a las expansiones dulcísimas y propias de su preciado amor.
Doña Estrella no podía ser completamente feliz, pues su hermano se encontraba en una situación horrible; pero ya no sufría tanto como antes.
Tranquilamente pasaron los días.
La noble y desgraciada huérfana paseaba siempre en el bosque.
No hay que decir que a todas horas pensaba en don Guillén.
¿Esperaba que éste cometiese la locura de ir a buscarla?
Sí.
¿Y qué ganaba?
No quería que su amante fuese el

bosque, pues allí le amenazaba el mayor de los peligros.
Estaba decidida a emplear toda su influencia para convencerlo y evitar que cometiese semejante locura.
Y sin embargo, deseaba que lo hiciese, no solamente para verlo, sino porque había de sentir muy halagado el amor propio.
Así el deseo era tanto como el temor y entre temores y deseos sufría y gozaba.
Hay veces que sólo pueden concebir los los enamorados, pues éstos muchas veces encuentran delicias en sus mismos sufrimientos.
Llegó el día fijado por don Guillén. Del grave asunto habían discutido una y otra vez.
Determinaron al fin que el desdichado caballero lo acompañasen Ferrán, Andrés y Bartolo, quedándose en Madrid el señor Baltasar y Espinosa, para estar a la mira del criminal hidalgo.
Otra razón había para que en Madrid permaneciese Cardona, pues no debían olvidar que amaba no menos que su amigo y que muy pronto debía casarse con la bellísima Irene, cuya historia coponen los que han leído «El Gran Tramo».
A doña Irene, según hemos prometido, la daremos a conocer cuando venga, y entonces verá el lector que era una mujer verdaderamente extraordinaria.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.— Sigue paralizado el mercado triguero.
Cebadas.— Se ha operado bastante con este cereal.
Precios:
Cebada, 43 y 44 reales fanega.
Algarrobas, 64.
Avena, 30 y 31.
Yeros, 66.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,40 y 1,60 pesetas kilo.
Merluccia, 2,50.
Calamares, 2,20.
Zapatero, 1,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Ricas, 74.
Cebada, 40.
Mueles, 56.
Yeros, 70.
Avena, 29.
Habas, 60.
Harina de primera, 62,50 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2,00 pesetas arroba.
Aceite, 21 pesetas arroba.
Vino tinto, 9 pesetas cántara.
Idem claro, 8.
Queso fresco, 1,75 kilo.
Idem duro, 4.
Huevos, 2,40 docena.
Corderos lechazos, 2,40 kilo.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.
Centeno, 48 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 60.
Mueles, 52.
Yeros, 64.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 110 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 90.
Idem medianos, 80.
Salvado de primera, 16 pesetas fanega.

Idem de segunda, 15.
Idem de tercera, 14.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 9.
Idem tinto, 8.
Idem claro, 7.
Corderos lechazos, 2,25 en vivo.

SEDANO

Trigo mocho, 73 reales fanega.
Idem rojo, 73.
Cebada, 48.
Mueles, 56.
Yeros, 65.
Alubias, 240.
Patatas, 8 reales arroba.
Huevos, 2,65 docena.
Cerdos al destete, 240 realés.
Idem de seis meses, 412 arroba en vivo.

Corderos, 190.
Lana blanca basta, 64.
Idem negra basta, 34.
Piel de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 7.
Corderos lechazos, 10 pesetas kilo.
Lana blanca lavada, 4 pesetas kilo.
Idem sucia, 2.

LERMA

Trigo álaga, 73 reales fanega.
Idem mocho, 73.
Centeno, 50.
Algarrobas, 62.
Cebada, 47, 46 y 45.
Yeros, 62.
Avena, 32.
Cerdos al destete, 60 pesetas uno.
Idem de seis meses, 150.

INTERESES DEL LABRADOR

Ciclo de conferencias radiadas sobre temas ganaderos

La Dirección General de Ganadería, por intermedio de su Sección de Labor Social, al frente de la cual figura el ilustre veterinario burgalés, don Cayetano López, atenta siempre al cumplimiento de uno de sus principales fines, cual es el ilustrar al ganadero español sobre las cuestiones fundamentales de su actividad, ha organizado, de acuerdo con las restantes Direcciones generales, dependientes del ministerio de Agricultura, el SEGUNDO CICLO DE CONFERENCIAS RADIADAS SOBRE TEMAS GANADEROS, que será emitido por el micrófono de «Unión Radio de Madrid», y probablemente, retransmitido por las emisoras provinciales de esta empresa.

A continuación, publicamos el programa confeccionado para las cuatro primeras semanas, y oportunamente, daremos a publicidad lo sucesivo, sin perjuicio de que la víspera de cada emisión, recordaremos a nuestros lectores el tema que ha de ser radiado a las 6,30 horas de la tarde siguiente.

El indiscutible éxito obtenido por la Dirección de Ganadería en su primer ciclo de conferencias radiadas—que fueron impresas y rápidamente agotada la tirada por el público, ávido de poseer con detalle los interesantes temas ganaderos tratados en él—, ha animado a la precitada Inspección general a organizar este segundo ciclo, en el que los más destacados valores de la Veterinaria española, técnicos especializados en las múltiples facetas que la ganadería y sus industrias muestran, tratarán, de una manera concisa, para mayor comprensión del público, temas de máxima actualidad para orientar la economía campesina, hacia derroteros prometedores, de unos más saneados ingresos de los hoy obtenidos por el hombre de campo, con la rutinaria explotación de sus ganados.

Con ser interesante en extremo el conocimiento público de las cuestiones a tratar, sobre todo para el campesino directamente afectado por ellas, la Dirección General de Ganadería ha tenido el acierto de acuerdo de no limitar al aspecto conferencias este ciclo de emisión, sino que lo ha ampliado a consultas que bien directamente o por conducto de la Inspección Provincial Veterinaria, pueden elevar ante ello, los ganaderos y aficionados que lo deseen.

Cuantos problemas tengan éstos actualmente planteados, pueden, con entera libertad, exponerlos por los medios indicados a la SECCION DE LABOR SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA (ministerio de Agricultura), así como solicitar de la misma, aclaraciones, informes u orientaciones para la racional alimentación ex-

plotación y cuidado de animales, haciéndose extensivas las consultas a cuestiones relacionadas con industrias pecuarias en las que pueden iniciarse o perfeccionar conocimientos cuantos simplicen o exploten api, avi o cunicultura, elabora quesos y mantecas, etcétera, etcétera, con sólo solicitarlo de la mencionada SECCION, en la seguridad de que sus preguntas serán cumplida y rápidamente contestadas, y resueltos sus problemas por el mismo micrófono.

Auguramos y deseamos a la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería en la emisión de este segundo ciclo de conferencias radiadas, un éxito más, de los muchos que lleva cosechados, desde que, apenas creada, emprendió una plausible campaña en pro de la ilustración campesina, como punto de partida para conducirle a un mejor estado económico y social.

Programa organizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias:

Primera semana
1.ª Emisión de la semana: martes 5 de Febrero, a las seis y media.
Diez minutos para asuntos de ganadería: conferencia inaugural, por el ilustrísimo señor don Francisco Sánchez López, director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, sobre «Orientaciones ganaderas».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones ganaderas; resolución de consultas; etcétera, por don Antonio Eraña Maquivar.

Segunda semana
1.ª Emisión de la semana: martes 12 de Febrero, a las seis y media.
Diez minutos para asuntos de ganadería: conferencia de don José Crespo Serrano, sobre «Equipos y amortización».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones ganaderas; resolución de consultas; etcétera, por don Antonio Eraña Maquivar.

Tercera semana
1.ª Emisión de la semana: martes 19 de Febrero, a las seis y media.

Diez minutos para asuntos de ganadería: conferencia de don Francisco Centrich Nualart, sobre «Riegos y ganadería».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones ganaderas, etcétera, por don Antonio Eraña Maquivar.

Cuarta semana
1.ª Emisión de la semana: martes 26 de Febrero, a las seis y media.
Diez minutos para asuntos de ganadería: conferencia de don José Orensanz Moliné, sobre «La cría caballares en España, a partir de 1900».

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones ganaderas, etcétera, por don Antonio Eraña Maquivar.

Un decreto sobre la tasa de la harina

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo 1.º A partir de esta fecha, y durante los meses de enero y febrero, del presente año, el mercado nacional de harinas, queda sujeto a la tasa mínima, de 62 pesetas en fábrica o panadería por cada 100 kilos de harina integral. El ministro de Agricultura previos los correspondientes estudios establecerá periódicamente las alteraciones que deba sufrir esta tasa.

Art. 2.º Para el transporte por ferrocarril, carretera o vía marítima, será condición ineludible que cada partida de harina vaya acompañada de la correspondiente guía de compra-venta en la cual constarán los siguientes extremos:

a) Cantidad de harina objeto de la operación. b) Precio de la misma. c) Puntos de procedencia y destino. d) Nombre o nombres del vendedor o vendedores y del comprador o compradores. Estas guías se expedirán gratuitamente por las Juntas comarcales de contratación del trigo situado dentro del área de la zona comarcal correspondiente a la fábrica, y en su defecto, por la Junta comarcal más próxima.

Se extenderán por triplicado, entregándose un ejemplar al vendedor o vendedores, otro al comprador o compradores y quedará la matriz en poder de la Junta. Las autoridades tanto oficiales como las de empresas particulares, vienen obligadas a impedir la circulación de las partidas de harina que carezcan de guía o si no figuran en éstas los requisitos señalados en el párrafo anterior, debiendo poner inmediatamente el hecho en conocimiento de sus jefes quienes a su vez lo harán saber a la autoridad provincial, para que ésta imponga la sanción procedente.

Quedan exceptuadas de la circulación con guía, las partidas de harina inferiores a cien cincuenta kilos.

Art. 3.º Se hace extensivo al comercio de harinas panaderas, los beneficios concedidos por el párrafo último del artículo quinto, del decreto de 24 de Noviembre pasado, a los vendedores de trigo mal emplazados.

Se entenderá que una harina se halla mal emplazada, cuando el coste total de su transporte, por ferrocarril entre la estación de embarque y la de destino exceda de 325 pesetas por vagón corriente de diez toneladas.

Art. 4.º La infracción de los preceptos contenidos en este decreto, se sancionará por los gobernadores civiles o directamente por el ministro de Agricultura, con sujeción a lo establecido a este respecto, para el trigo en el decreto de 24 de Noviembre último.

Art. 5.º Por los gobernadores civiles, se ordenará la publicación del presente decreto, en los «Boletines Oficiales», al mismo tiempo que se dará la máxima difusión, valiéndose de los medios de que para ello dispongan.

El ministerio de Agricultura, dictará oportunas órdenes e instrucciones aclaratorias o complementarias que sean precisas para el mejor cumplimiento de este decreto.

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Los despachos de la Tintorería

Masip

están instalados en la calle de

Laín-Calvo, 31

y en la plaza de Vega, 19. ***

Teléfono 3-2-2



Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito **JUEGO** de entre las muchas clases que le ofrece **DOMINGO DE PABLO** Plaza Mayor, núm. 50 BURGOS



RECEPTORES CASTILLA TODAS ONDAS
Si no tiene usted un aparato de esta marca, es porque no lo oyó.
Escúchele una sola vez en **CASA GRIGELMO** REPRESENTACION EXCLUSIVA



LA COCINA Sección de **Perfumería**
Vicente P. Canales

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA



CORRIENTE **ETIQUETAS**
NITRATO DE CHILE
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
100 Kgs. 50 Kgs.
FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

Novelas gratis
Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.
Don Profesion Señas

SEÑORA...
Si usted mira por los intereses propios y de los suyos, debe acudir en la presente semana a

Calzados "PEREZ"

y aprovechar la oportunidad que por esta sola vez le ofrece de poder adquirir para usted, para su esposo y para sus hijos calzados corrientes y de calidad a precios increíbles

Vea algunos

- Brodequines y zapatos para caballero, en negro y color, modelos corrientes a 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 pesetas
- Zapatos para señora, en negro y color, modelos corrientes a 5, 6, 7, 9, 11 y 13 pesetas
- Zapatos para chicos, en negro y color, del 24 al 38, modelos varios a 5, 6, 7, 9, 11 y 12 pesetas
- Zapatos para niños, muchos modelos, en negro y color a 3, 4, 5 y 6 pesetas
- Otros modelos de zapatos y sandalias para niños, del 16 al 23, inclusive a 2 pesetas el par

Esta importante liquidación ha dado comienzo hoy lunes, día 28 de Enero corriente

"PEREZ"

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)